



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO  
DE NAYARIT

# INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA)2024

## COORDINACIÓN DE ARCHIVOS



INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO  
DE NAYARIT

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS  
AV. JAZMINES 200 A | COL. CIUDAD INDUSTRIAL  
| TEPIC, NAYARIT | C.P. 63173  
TEL. 311 213 13 37 EXT. 101





*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO  
DE NAYARIT

## INTRODUCCIÓN.

El presente informe de resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del ejercicio 2024, del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit; tiene como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26, 28 fracción I, de la Ley General de Archivos, en relación con el artículo 25 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, que dice:

Artículo 25. Informe anual. El titular del área coordinadora de archivos, deberá elaborar un informe anual, detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

El objetivo del informe es revisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 por parte del Instituto, sobresaliendo los objetivos y las indicaciones de la Dirección General del Instituto, que se implemente el Sistema Institucional de Archivos en el ICATEN, en base a la Normativa legal aplicable y al Reglamento Interior del Instituto.

A continuación, se da detalle del cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.





## RESULTADOS PADA 2024

A inicios de año 2024, siendo uno de los objetivos principales de la Directora General del Instituto, la Implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) en el Instituto, se designó a la nueva coordinadora de Archivos, quien se encargó de continuar con las acciones necesarias para la implementación del SIA, reestructurando al grupo Interdisciplinario, y asignando los nombramientos honoríficos de unidad de correspondencia, archivos de trámite y de concentración. El programa anual de desarrollo archivístico 2024 tiene como objetivo general lo siguiente:

*Establecer un cronograma de trabajo anualizado para el Instituto, apegado al marco normativo y operativo en materia de archivos, con el fin de planear metas, con una filosofía de modernización, orden, control y optimización de recursos; así como un cambio en la cultura archivística institucional, la aplicación de tecnología para mejorar la capacidad de operación, considerando en todo momento su medición a través de indicadores específicos. Profesionalizar y concientizar al personal operativo del Sistema Institucional de Archivos con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que señala la normatividad en la materia y con ello, lograr la actualización y la mejora del funcionamiento integral del sistema de archivo a nivel institucional.*

Además, se derivaron y se plantearon **objetivos específicos**:

- Cumplir con las mejores prácticas archivísticas que aseguren homogeneidad en los procesos archivísticos dentro del Instituto.
- Sensibilizar a las personas servidoras públicas del Instituto sobre la importancia de los archivos, así como de la responsabilidad que representan.





- Continuar brindando apoyo a las Unidades Administrativas para el manejo adecuado de los Archivos de Trámite y Concentración, implementando la correcta organización y conservación de los expedientes.
- Obtener y mantener los archivos de trámite y de concentración debidamente organizados y sistematizados, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Gestionar las solicitudes de baja documental ante la Dirección General Archivo del Estado de Nayarit.
- Acompañamiento por parte de la Coordinación de Archivos a todas las áreas del Instituto, en la sensibilización de la utilización de los procesos de gestión documental a los documentos, desde su apertura hasta conclusión apeguándose a la normatividad vigente.
- Continuar con las capacitaciones en materia archivística al personal operativo del Sistema Institucional de Archivos.
- Identificar más espacios destinados a los archivos de trámite y de concentración, definir los requerimientos necesarios para garantizar su resguardo.
- Gestionar la optimización de más espacios para el resguardo de los archivos y equipo necesario para su conservación.

### **Actividades desarrolladas en cumplimiento de los objetivos específicos**

A continuación, se presenta la tabla de avances de los objetivos con relación a las actividades establecidas y desarrolladas en el PADA 2024, con su respectivo avance porcentual y medidas a implementar para seguimiento.





Nayarit

NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO  
DE NAYARIT

No.	ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Informe anual de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024	Enero	100%	Se dio total cumplimiento, al haber publicado el informe anual en la páginas oficiales de transparencia.
2	Implementación de la Unidad de Correspondencia	Enero	100%	Se dio total cumplimiento al nombrar al encargado de la unidad de correspondencia e implementar dicha área.
3	Validación por el DGA del Cuadro General de Clasificación Archivística	Febrero	100%	Se dio total cumplimiento, al ser validado el CGCA por el DGA, fue programado en el mes de febrero y por cambios del personal se validó en mayo 2024.
4	Elaboración del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) y validado por el DGA	Febrero	90%	Se elaboró el proyecto CADIDO, en el mes de noviembre y está en espera de la publicación oficial de los acuerdos para su validación por el DGA.
5	Capacitación en materia archivística	Febrero, Marzo y Octubre	100%	Se dio total cumplimiento, al haber capacitado al personal operativo por áreas, en materia archivística.
6	Revisión y actualización de las fichas técnicas	Febrero y Marzo	100%	Se dio total cumplimiento a la revisión y actualización de las fichas técnicas. Recibidas el 10/10/2024.
7	Elaborar la guía de archivo documental y publicarla en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Estatal de Trámite	Marzo y Abril	0	Esta actividad se realizará ya que se encuentre validado el Catálogo de Disposición Documental por el Director General de Archivos.
8	Programa de capacitación para los responsables de Archivo de Trámite	Marzo	100%	Se dio total cumplimiento a la capacitación para los archivos de trámite. En los temas de implementación del SIA, atribuciones de las áreas operativas, elaboración de las fichas y elaboración de Instrumentos de control archivístico.



COORDINACIÓN DE ARCHIVOS  
AV. JAZMINES 200 A | COL. CIUDAD INDUSTRIAL  
| TEPIC, NAYARIT | C.P. 63173  
TEL. 311 213 13 37 EXT. 101



9	Sesiones del Grupo Interdisciplinario	Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre	100%	Se dio total cumplimiento a las cuatro sesiones ordinarias programadas
10	Gestionar las solicitudes de baja documental ante el Archivo General del Estado de Nayarit	Octubre y Noviembre	0	Esta actividad se gestionará ante el AGEN, hasta que se cuente con los lineamientos correspondientes.
11	Acondicionar espacios para la óptima conservación y resguardo del archivo documental del Instituto	Octubre y Noviembre	80%	Se encuentra con el espacio destinado exclusivamente para archivo de concentración, sin embargo falta recurso material para el cuidado y conservación de los documentos.
12	Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025	Diciembre	100%	Se dio total cumplimiento a la elaboración de PADA 2025.

Se realizó la restructuración de las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos, otorgando nombramientos a la Coordinación de Archivos, Unidad de Correspondencia, Archivos de Trámite, Archivo de Concentración.

Es importante hacer mención que, con apoyo de las áreas, se está revisando la documentación de diversos años, haciendo limpieza, revisión y acomodo de los documentos de archivos; también se solicitó de manera gratuita el Sistema Automatizado de Gestión de Archivos (SAGA) al Archivo General de la Nación, el cual se nos proporcionó. De igual manera se gestionó en la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, un espacio en la nube para poder trabajar en dicho sistema.

Con lo anterior se da cuenta a la Dirección General del Instituto de los avances de cumplimiento del PADA 2024, que se pueden calificar con un 85% de cumplimiento, se debe tomar en consideración que es un proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos en el Instituto, por lo que quedan acciones pendientes, que se concretaran en el ejercicio 2025, aunado a ello, se debe tomar en consideración que la correcta implementación del SIA es un trabajo continuo y permanente, que requiere una constante optimización de sus procesos, para efectos de lograr no solo la consolidación del SIA, sino el eficiente resguardo de la documentación y buenas practicas archivísticas, procesos en los que se deben comprometer todas las áreas generadoras de la información, y el firme compromiso de la coordinadora de Archivos de continuar redoblando esfuerzo para consolidar el Sistema Institucional de Archivos del Instituto.





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO  
DE NAYARIT

Tepic, Nayarit; 15 de enero del 2024

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COORDINACIÓN DE ARCHIVO

**LIC. JESSICA CONSUELO UREÑA RODRÍGUEZ**  
**COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE**  
**CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT.**

Con la aprobación del Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, por parte de la Directora General del Instituto.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL  
TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT  
DIRECCIÓN GENERAL

**LIC. SOFÍA DEL CARMEN CASTAÑEDA JIMÉNEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE**  
**CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT.**

